REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Acuerdo político sobre la nueva política agrícola común: más justa, ecológica y flexible

Bruselas, 25 de junio de 2021

El acuerdo político provisional alcanzado hoy por el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la nueva política agrícola común instaura una PAC más justa, más ecológica, más respetuosa con los animales y más flexible. A partir de enero de 2023 se aplicarán unas mayores exigencias medioambientales y climáticas, en consonancia con los objetivos del Pacto Verde. La nueva PAC también garantizará una distribución más justa de las ayudas, especialmente entre las pequeñas y medianas explotaciones familiares y los jóvenes agricultores.

Sobre la base de normas más sencillas establecidas a escala de la UE, cada Estado miembro preparará un plan estratégico para aplicar la política en los próximos cinco años. Esto permitirá a los Estados tener en cuenta las condiciones locales y centrarse en el rendimiento.

El comunicado de prensa completo está disponible en línea.